

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 14 de Enero de 1919.

Número 18.794

Hay que continuar Los estudios del bachillerato.

Aún cuando en estos últimos años hemos conseguido algunas mejoras, que como hemos dicho en los días anteriores, nos parecieron un sueño su realización, no por eso debemos darnos por contentos, sino antes al contrario, redoblar nuestros esfuerzos y continuar con labor patriótica, hasta conseguir toda la justicia que se nos debe.

Hay un buen programa de mejoras esbozadas, en cuya cristalización debemos poner nuestro mayor ahínco y estímulos. Ahí están las obras del Puerto, que tan necesarias son para complementarlo y urbanizar toda la zona Sur de Almería, proyectos todos que deben ejecutarse y que sin embargo están pendientes de aprobación. La esperada y anhelada subasta de la Escuela de Artes y Oficios, cuya tramitación no acaba nunca, apesar de los esfuerzos que se vienen realizando. Las obras del Cuartel también paralizadas y que hace pocos días ha prometido el ministro de la Guerra activarlas. El sondeo de Gádor que se hace eterno, y adonde ahora no se trabaja. Las reparaciones del Instituto. La aceptación de nuestro Campo de tiro. Todas estas pertenecen al gobierno central. Hay otras, como la de nuestra Cárcel, que tenemos también que resolver, pues ya que tenemos la gran mejora del Mataro, justo es que nos preocupemos de esta otra obra a la cual, justo es confesarlo, debió ser primero que ninguna otra.

Y todo este programa a realizar, nos incumbe a los almerienses conseguirlo, y por ello debemos hacer las gestiones necesarias para que sean atendidas nuestras justas demandas. Las autoridades, las corporaciones, pueden y deben laborar sin descanso hasta conseguir las. Si nuestras quejas no repercuten sobre el gobierno y sobre nuestros representantes mal podrán percatarse de nuestros deseos y desvelos.

Callando, no es posible que se nos atiendan.

Determinación de edades.

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Para verificar el examen de ingreso en el bachillerato, será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del bachillerato, será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades, o al primer año de las que no tengan estos cursos, será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de diez y seis años, o que la cumple antes del día 1.º de Octubre; y

Art. 4.º En ningún caso, ni por ningún motivo, podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matriculas o los exámenes hechos sin las justificaciones exigidas, serán nulos, y no podrán convalidarse a los efectos académicos.

Disposición transitoria.—Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

El ministro de Instrucción pública, según consigna en la exposición que acompaña a dicho decreto, espera que, aplicando con rigor las referidas disposiciones, acudirán a las Universidades españolas bachilleres con diez y seis años cumplidos, con lo cual nos habremos aproximado a lo establecido en la generalidad de los países, que exigen en la enseñanza superior la edad de diez y ocho años (Francia, Italia, Alemania y los Estados Unidos), sin llegar a los diez y nueve, requerida en otros, como Austria, Inglaterra y Bélgica, ni caer en la exageración de los cantones suizos que elevan a los veinte años la edad de los estudiantes universitarios.

Ron Criolla o Negrito

Con café, hacen un ponche, verdaderamente fino y muy estomacal.

Se sirve en el café Suizo.

Número de seis páginas

AVANCE CATASTRAL

Comprobación de fincas.

Por el servicio de Avance Catastral de la riqueza urbana de esta provincia, se ha dado comienzo a la comprobación de las fincas que se hallan enclavadas en las siguientes calles:

Acequia de Roda, Calzada de Castro, Carrera del Perú, idem de las Huertas, idem de Monserrat, idem Camino Grande, idem de la Botica, idem del Brazal de la Bola, idem de la Goleta, idem del Paulo, idem del Molino del Pepón, idem del Jaul e idem del Tagarete; Peñicas de Clemente, Baja de Reyes Católicos, Fundición de Oliveros, camino de la Estación de Sierra Alhambilla, Playa, Rambla del Obispo, Zapillo, Carrera Molineta a Boquera de los caballos, Cañada, calles Real, de la Iglesia, Escuelas, Mamí, Acequia Alta, Palmas y Quevedo, Partidores, Los Lagartos, Puerto Rico, Trafalñinas, Cruz de Martos, Bovar, Pozas Algaida, Solitaria, Cárdenas, Industria, Carrera de la Ermita a la Molineta;

calles de Martos, Chocillas, Molino, paraje del Charco, Los Marchales, Cantavieja, carretera de Granada, Rambla de Amatisteros, Iniesta y Belén, cerro de la Molineta, canteras de la Rambla de Belén y travesía del Inglés.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital, a los 66 años de edad, la distinguida señora doña Francisca Cordero Ferrer, viuda de don Emilio Pérez Ibañez, madre de nuestros estimados amigos don Francisco, don Antonio, don Eduardo, don Emilio, don Alfonso, doña Francisca y doña Aurora Pérez Cordero, y madre política del Juez de instrucción de Gégal, don Ezequiel Gómez Sellés.

Por sus virtudes, su afable y cariñoso trato, la señora de Cordero era muy estimada en nuestra sociedad, despertando muy merecidas simpatías.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez García, Alonso, Vives, Moreno Nieto, Durbán, Iribarne, Villegas, Pérez López, Muñoz Ocaña, Granados Gil, Salvador Zea, Naveros, Vidal Esteban y Fuentes González.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, despachándose después el siguiente

Orden del día

Propuesta de transacción del pleito con Lebón y Compañía.

El señor Durbán manifestó que estudiado el dictamen de la Comisión, no está con él conforme. Recordó que con motivo de la guerra, se subió el precio del carbón y por tanto la Compañía Lebón aumentó también el precio del fluido, pero de una manera exagerada, sin hacer caso de la cláusula 28 del contrato. Hizo relación de lo ocurrido y de la sentencia recaída en el pleito, creyendo que nada tiene que ver el Ayuntamiento con los particulares, pero a estos perjudican y para terminar que debe transigirse por la Corporación y la Sociedad Lebón, pagando ambas entidades los gastos que se hayan hecho.

Terminó oponiéndose a la aprobación del dictamen porque cree es perjudicial para la Corporación municipal.

El señor Iribarne, como uno de los firmantes del dictamen, defendió a éste, dando explicaciones de las razones que han tenido para la transacción porque con el pleito nada se ganaba ni en un sentido ni en otro.

El señor Durbán insistió en sus manifestaciones, oponiéndose a la transacción y el señor Iribarne en lo contrario.

El señor Estevan estuvo conforme con el dictamen de la Comisión o sea con la transacción en el pleito, pero no así en lo que se refiere a los contratos con los particulares como decía el señor Durbán.

El señor Granados Gil propuso que nuevamente se estudiara el asunto por la Comisión.

Los señores Pérez García y Pérez López dijeron que no querían que se modificara el contrato con Lebón.

—Factura de don Augusto A. Rivas, de 50 pesetas, por la conducción del cadáver de Pedro Valdivia, recogido en el Palmer por orden del Alcalde.

(Aprobada).

—Idem de Viuda e Hijos de

José Moya, de 130 pesetas, por 12.500 recibos talonarios para el cobro del tercer trimestre del reparto vecinal.

(Aprobada).

—Oficio del señor director de la Casa de Socorro municipal, remitiendo relación de los heridos y accidentes varios asistidos en aquella casa durante el año 1918.

(Enterados).

—Idem del señor inspector de alumbrado sobre la necesidad del recambio de la chimenea de la caldera que produce el vapor para la estufa del parque de desinfección.

(De conformidad).

—Idem del señor Gobernador civil, trasladando telegrama del señor Ministro de la Gobernación referente a la prórroga de contratos de arrendamiento de arbitrios municipales.

(Enterados).

—Idem, de idem, desestimando varias reclamaciones sobre cuotas por reparto vecinal.

(Aprobados).

—Escrito de don Hermenegildo Cruz Martínez, solicitando ser vecino de esta capital.

(De conformidad).

—Idem del capellán de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas a referido santo.

(También de conformidad).

—Idem de don Ildefonso de la Torre y Rodríguez, solicitando se le elimine del padrón de cédulas personales, por no ser vecino de esta capital. (Informe de la Comisión de Hacienda).

(Aprobado).

—Proyecto de reforma de la casa almacén del señor Terriza, para habilitarlo de cuartel.

(Fue aprobado el proyecto por unanimidad).

El señor Naveros dijo que las obras deben hacerse urgentemente porque el Regimiento vendrá muy en breve. También pidió que se haga un cobertizo al lado de cuartel de la Misericordia.

(También se acordó lo propuesto por el señor Naveros).

—Reparto del impuesto de solares para el año 1919.

(Aprobado).

—Escrito del mozo del actual

reemplazo, Manuel Martínez García, solicitando la instrucción del expediente de padre ausente.

(De conformidad).

—Cuenta de las farmacias durante el mes de Diciembre último.

(Aprobado).

—Distribución de fondos para el mes corriente.

(Aprobada).

Después del orden.

ARBITRIOS.

El señor Alcalde dió cuenta de que el contratista de las patentes sobre alcoholes no quiere cobrarlo, que el de inquilinato hay que recaudarlo por administración y que el del pescado no ha hecho el depósito definitivo.

(Acordóse que don Ricardo Orta, recande el impuesto de inquilinato por administración).

El señor Naveros hizo presente que se ha defraudado al Ayuntamiento con el concurso último celebrado del arbitrio sobre el peso, pidiendo que se haga un nuevo concurso por tres meses.

(Se acordó esto último).

PETICIONES.

El señor Villegas dijo que había fallecido la distinguida señora doña Francisca Cordero, viuda del que fué Diputado a Cortes don Emilio Pérez y madre del condejal y ex alcalde don Francisco Pérez Cordero y proponía que el Ayuntamiento le diera el pésame a la familia y asistiera una comisión al entierro.

(Se acordó por unanimidad).

También el señor Villegas manifestó que en cumplimiento de su deber había fallecido en Sanlúcar de Barrameda, el notable doctor en Medicina, paisano nuestro, don Benito Torrecillas Leal de Ibarra, hijo de dos almerienses también y proponía que constara en acta el sentimiento de la Corporación. Después el señor Villegas hizo elogios del difunto.

También lo hicieron los señores Pérez García y Naveros.

(Acordóse de conformidad).

El señor Iribarne pidió que se prohiba la exportación del ganado de cerda.

El señor Pérez García se quejó de la carestía del pescado.

Nueva Academia preparatoria.

Carreras especiales y Universitarias. Grado de Bachiller y carrera del Magisterio por enseñanza libre, y repaso de los alumnos oficiales.

Clases especiales para las señoritas del Magisterio.

Para hablar con el director de 12 a 1. Las clases comenzará el día 7 de Enero.—Calle de Flora número 5 principal.

El señor Villegas contestó que se han tomado enérgicas medidas referente a lo último.

El Alcalde contestó que respecto al ruego del señor Iribarne, telegrafiará al ministro de Subsistencias.

Y enseguida se levantó la sesión.

Botellas de Coñac Domecq

pequeñas y grandes, llenas y vacías, se venden en Colón.

DE REGRESO

Licenciados de Africa

A bordo del vapor *Canalejas*, llegaron ayer mañana a Almería, 380 soldados licenciados que prestaron servicio en los cuerpos de Africa.

Terminada la visita por el Director de Sanidad exterior don Ramón García Sancho, se procedió al desembarque de los soldados, en su mayoría pertenecientes a la región catalana.

Por el andén prestaban servicio de vigilancia tres parejas de la Guardia civil, al mando de un cabo, servicio que se extendió a la Estación.

Desde el muelle, los 380 licenciados marcharon al Cuartel y desde allí a la Estación, con objeto de salir en el tren correo, pero ante la imposibilidad de hacerlo, el Gobernador militar ordenó el regreso al Cuartel hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora formarían por grupos para dirigirse nuevamente a la Estación.

Los 380 licenciados pertenecen a los cuerpos siguientes:

De artillería de Montaña, llega-

ron 43; idem de plaza, 28; Fuerzas regulares de Melilla número 2, 30; Ingenieros, 15; Telegrafistas, 3; Infantería de Melilla 59, 36; Africa 68, 194; ciclistas de San Fernando número 11, uno; y Caballería de Alcántara, 30.

Ayer, entre una y dos, un numeroso grupo de licenciados que penetró en el café Suizo, comenzó a entonar varios coros con gran afinación, que escucharon con agrado numerosas personas.

Otros, en carruajes, recorrieron la población, alegremente, sin que se registraran incidentes.

Ayer, entre una y dos, un numeroso grupo de licenciados que penetró en el café Suizo, comenzó a entonar varios coros con gran afinación, que escucharon con agrado numerosas personas.

Otros, en carruajes, recorrieron la población, alegremente, sin que se registraran incidentes.

CARBURO

50.000 kilos

disponibles.

Guillermo

HERRERA

Maquinaria.

ALMERIA

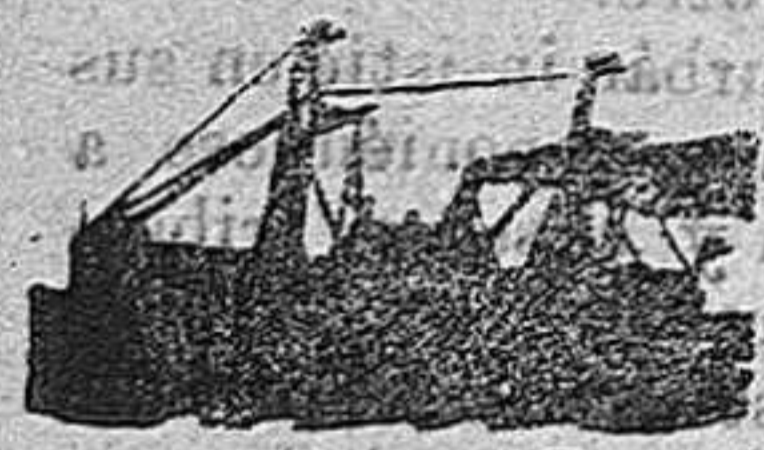
VIAJEROS

Ayer regresó a Madrid la señora doña Petra Padilla, de Hellen acompañada de su hijo don Jorge, canciller de la Legación de Bélgica.

—En el tren correo marchó a Cádiz, para proseguir sus estudios de Medicina, el joven don Ramón Orozco Benitez.

—Para Algeciras salió el cajero de la casa Symington en aquella ciudad, don Manuel Martínez Bérnago.

—Para el mismo punto marchó el viajante de comercio don Andrés Oyonarte.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 357.50 PESETAS.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.

Puerta de Purchena 4, Almería.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

Las senadurías vitalicias.--Convenio con Inglaterra.--El comercio de aceites y la nueva tasa.--El conde hablador.--El Consejo de hoy.--Los exministros conservadores--Visita a la Inclusa--Mensaje a Wilson--Revueltas; heridos Los sucesos de Portugal. Reunión de representantes en París

Madrid, 12

Regreso de Romanones.

Esta mañana llegó el Presidente del Consejo. El regreso lo hizo en automóvil. El conde de Romanones marchó enseguida al ministerio, anunciando que a las siete de la tarde se celebraría Consejo. A poco de llegar le visitó el Gobernador de Barcelona para despedirse, el cual regresará esta noche a aquella capital.

Los periodistas vitalicios

Los periodistas, al visitar esta tarde al conde de Romanones, le hablaron acerca del artículo que publicó el sábado *Diario Universal* sobre la provisión de las senadurías vitalicias. El Presidente manifestó que lo había leído y para inspirarse dijo que en estos dos últimos meses hay mas senadurías por derecho propio que en los últimos cinco años.

Poseción.--Discursos

Hoy se ha posesionado de la presidencia del Consejo de Estado el señor Ruiz Jiménez. Asistió al acto el Gobierno en pleno y todos los Consejeros. Pronunciaron discursos los señores conde de Romanones, Santamaría, Ruiz Jimenez y Lopez Muñoz, éste en nombre de los Consejeros.

Firma de convenio

El Director de Comunicaciones señor Navarro Reverter dice que ha firmado un convenio, de acuerdo con Inglaterra, para el cambio de giros postales entre España y numerosos países por mediación de la administración inglesa, entre esta y la zona francesa de Marruecos. Empezará el servicio tan

pronto se disponga del material necesario.

Decreto regulador

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Abastecimientos regulando el comercio de aceites y estableciendo la nueva tasa.

Al propio tiempo dispone se suspenda la exportación tan pronto se observe la escasez del artículo en el mercado interior.

Se ha nombrado comisario general para el abastecimiento del aceite, al catedrático don Luis Hoyos Sainz.

Romanones en el Ateneo

El sábado se presentará el conde de Romanones en el Ateneo, para agradecer su elección de Presidente.

En el discurso que pronunciará se ocupará de la transformación de los partidos políticos en España.

Sobre política internacional

Se dice que en la primera sesión que se celebre en el Congreso, el conde de Romanones aprovechará una pregunta que ha de hacerle el señor Barcia, para hablar sobre la política internacional de España.

Consejo de ministros.

El Consejo anunciado comenzó a las ocho en la Presidencia. El señor Argente dijo que llevaba datos de las exportaciones del aceite y otros artículos, en trámite.

El marqués de Cortina una ponencia, en unión del general Chacón, sobre el régimen de las almadrabas, que pasarán a depender de Fomento, y un expediente estableciendo la red reguladora para la distribución de líquidos.

El de Hacienda llevaba la

reorganización de los cuerpos recaudadores del Estado.

Los demás ministros no llevaban nada.

Lo tratado en Consejo

La reunión terminó a las diez de la noche.

La nota oficiosa entregada a la prensa fué la siguiente:

El ministro de Hacienda trazó las líneas generales del presupuesto, quedando aprobadas.

El de Abastecimientos presentó un proyecto regulando el régimen para la exportación de los artículos comprendidos en la ley de 20 de Marzo.

Se dió cuenta de una ponencia de Hacienda y Fomento para arbitrar recursos con destino a obras públicas, la cual fué aprobada, como así mismo que el Presidente presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Se aprobó otra ponencia de Marina y Fomento sobre el régimen de las Almadrabas.

Se acordó publicar un decreto acerca de esto y el expediente de Hacienda sobre las reformas y orden en que ha de desarrollarse el asunto de la Diputación vasa y la solución del litigio que este tiene con la Hacienda.

Se dió cuenta de la petición de los obreros de Almadén, autorizándose al ministro de la Gobernación para que decida, de acuerdo con el Consejo de Administración.

Se aprobó la distribución de fondos de este trimestre.

Los ministros recibieron copia de la comisión extraparlamentaria, sobre la ponencia de autonomía regional, la cual, despues de examinada por el Consejo, este elogió el patriotismo de los vocales.

El Gobierno acordó llevar la ponencia a las Cortes como proyecto de ley, sin hacer modificación alguna, y por último quedó acordado que las Cortes reanuden ses sesiones el miércoles 22.

Accidente de caza

Se sabe que el Subsecretario de Gobernación ha sido víctima de un accidente, estando de cacería con el marqués de Villbrágima. Este le dió una perdigonada en la cara, salvando milagrosamente el ojo, porque se le ins-crustaron los perdigones en la mejilla y ceja.

Choque.--Lesionados

Esta tarde, en el Paseo del Cisne, el auto del señor Urgoiti chocó con un tranvía. El hijo del señor Urgoiti y un amigo, resultaron lesionados. Se les asistió en la casa de socorro de Chamberí.

Reunión de exministros

En el domicilio del señor Vizconde de Eza se reunieron esta tarde los exministros conservadores, para cambiar impresiones sobre la marcha del partido.

El señor Dato se ocupó en líneas generales del discurso que pronunciará en la reunión que ha de celebrarse antes de la apertura de Cortes, fijando la actitud del partido.

La reina en la Inclusa

La reina doña Victoria, en unión de varias damas de su corte, estuvo en la Inclusa repartiendo comidas a los niños. Durante el reparto ingresó en el torno un niño de cinco meses, que fué presentado a la reina.

Té y concierto.

Al té y concierto que se ce-

lebró esta tarde en la casa del conde de Romanones, asistieron las reinas doña Cristina y doña Victoria.

Noticias de provincias

Madrid 12.

Mensaje a Wilson

El claustro de profesores de la Universidad de Salamanca aprobó por aclamación dirigir un mensaje a Wilson, preguntando si le sería grato enviar una moción de las Universidades de los países del centro de Europa a las de América, para que intervenga en las deliberaciones sobre los problemas sociales y jurídicos que se tratarán en la conferencia de la paz.

El documento que está redactado en inglés, ya ha sido remitido al Rector.

Se dice que cuenta con la aprobación oficiosa del Gobierno, porque el conde de Romanones lo conoce y habló del asunto a Wilson durante su visita a París.

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

En las primeras horas de la noche varios grupos se estacionaron frente la Liga patriótica española, dando vivas a Cataluña y otros a España.

La policía intervino, disolviéndolos.

En la Rambla del Centro se reprodujeron los alborotos.

Se registraron nuevos incidentes a la salida del teatro Goya, dando cargas la policía, resultando varios contusos.

En el discurso que el señor Ventosa pronunció en la Junta general de la Liga, combatió la labor de la comisión extraparlamentaria y la conducta del Gobierno.

Dijo que la autonomía debe ser concedida sin regateos, porque los regionalistas no están entregados a los republicanos si no a Cataluña.

Aconsejó a todos que contribuyan al éxito de la asamblea que se celebrará del 24 al 26, para determinar la norma de conducta definitiva que se seguirá.

El archiduque de Austria, con su familia, estuvo en el colegio de las Hijas de Maria, para recoger a su hija Alicia y almorzar con ella.

Por la tarde le complimentaron varias comisiones.

Después visitó las iglesias de la Sagrada Familia y Bona No-

Después paseó en automóvil por los alrededores de la población.

Bajo la presidencia del señor Lerroux se han reunido los concejales radicales, para tratar de la actitud de don Emiliano Iglesias.

Los ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante visitaron al Director señor Maristany, para agradecerles las mejoras concedidas.

El señor Maristany agradeció la visita, diciendo que está dispuesto a conceder cuantas mejoras sean compatibles con los intereses de la Compañía.

DEL EXTRANJERO

Madrid 13.

Revolución en Portugal

Un despacho de Lisboa, con referencia a noticias de Oporto, dice que las columnas mandadas por Alberto Margaride llegaron a Villarreal, para someter a los revolucionarios demócratas, y después de sangrienta lucha Alberto se apoderó de la ciudad.

Entre los numerosos muertos se cuenta al teniente Corte Allemand.

Margaride pidió refuerzos a Oporto, de donde salieron mil hombres mandados por el coronel Junqueiro.

Se dice que la junta militar se disolvió y que los demócratas llevaban contra ésta un nuevo movimiento.

Se concentran tropas en Braga y Villarreal.

Dictadura.—División

Heraldo de Madrid publica un despacho de Badajoz, por referencias de viajeros llegados de Portugal, diciendo que el general Rosado, con tropas del Norte ha formado una columna que se dirigirá contra Lisboa, para derribar al Gobierno y proclamar la dictadura militar.

De confirmarse esto, queda patentizada la división de Portugal en el Norte y Sur, a consecuencia del asesinato del Presidente Paes.

Reunión de representantes sobre la paz.

Dicen de París, que a las siete de la tarde de ayer, después de la reunión en el Dorzail, facilitaron en el ministerio de Negocios la siguiente nota oficiosa:

«Esta tarde, después de la reunión del Consejo Superior de Guerra, que examinó las cuestiones relacionadas con el

armisticio, el primer ministro y ministro de las grandes potencias aliadas, empezaron el examen de las materias y órdenes que han de ser estudiadas como preliminares para la conferencia de la paz.

La discusión se reanudará mañana por la tarde.

Como ampliación a la nota se sabe que funcionaron dos organismos desde las doce y media hasta las cinco y cuarto. el Consejo Superior de Guerra está formado con intervención de Clemenceau, Pichón, Clemenceau, Clot, Loncheur y Longele, por Francia; Georges y Barjouse, por Inglaterra; Wilson y Lanssing, por América; Orlando y Sonnino, por Italia; y Forch, como jefe superior de las tropas aliadas.

Mañana se entrevistaran en Treveris Foch y Hervergel.

Los aliados tienen propósitos de pedir a Alemania que dé garantías supletorias.

El Consejo Superior oyó el informe acerca de la situación interior de Alemania, fijando su atención en los sucesos revolucionarios de Bremen.

Se examinaron los asuntos políticos del Gobierno alemán, por negarse a cumplir las condiciones del armisticio relacionadas con Lituania y Bosnia.

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

CONTESTACION.

He aquí la contestación del Ministro de la Guerra, al telegrama dirigido por el presidente del Cir-

culo Mercantil, don Eulogio Romay, sobre la pronta terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

Ministro de la Guerra a Eulogio Romay, Presidente Círculo Mercantil.

Obras Cuartel de la Misericordia pendiente envíe Capitan general región, informe pedido. Procuraré activar resolución todo lo posible.»

Academia preparatoria.

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernandez Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Informes, don Joaquin Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º, derecha, año don José Chico Ruiz, oficial del Cuerpo Telégrafos.

Honorarios
Previo, 15 pesetas. Oposición, 25 idem.
Previo y oposición, 40 pesetas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pédidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

La Ciudad de Londres.
Pañerío y Tejidos para señoras
GRAN SASTRERIA
Magnífico surtido en trajes hechos para caballeros y niños. Bonitas colecciones de trajes y abrigos para caballeros. Sin competencia. Uniformes militares.—José Motina e Hijos.
Granada, núm. 2 (Puerta de Purchena).

DEL PUERTO ASOCIACION UVERA

Ayer mañana fondearon en este puerto los siguientes buques:

Vapor *Canalejas*, de Melilla, con 482 pasajeros y carga de tránsito.

Vapor inglés *Thomhill*, de 2421 toneladas de Civita-Vechia, en lastre, a la carga de mineral.

Draga marroquí *Tetudn*, de 68 toneladas, de arribada, de Cartagena.

Salida.

Vapor *Canalejas*, con carga general para Cartagena y escalas.

Hoy fondeará el vapor *Cabañal* procedente de Cartagena, con destino a Málaga, en viaje a Canarias

Convocatoria

Para celebrar Junta general ordinaria, según previene el artículo 11 del Reglamento, en la que se ha de elegir la nueva Junta Directiva para el año actual y dar cuenta de los ingresos y gastos de la Asociación, se cita a todos los señores asociados para el domingo 19 del actual, a las dos y media de la tarde en los salones del Circulo Mercantil.

Almería 14 de Enero de 1919.—
El Presidente, *José Antonio de Tapia*.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

De la Guardia civil.

Ya pareció... Justo

En nuestro número de ayer dimos cuenta de haberse cometido un robo de ropas y dinero en el establecimiento que en la barriada de Lombardas (Cuevas) tiene Agustín Saez López.

La Guardia civil ha realizado activas diligencias, logrando detener a Justo Cañellas Orozco, autor de dicho robo, natural de Vera y licenciado de presidio, como también de otro robo en la Venta del Matalón, del término de Aguilas (Murcia).

Le ocuparon un billete de 100 pesetas, declarando que se le había extraviado otro de igual clase y que el resto de las 270 pesetas robadas se las entregó a una mujer de la ciudad de Cuevas, en donde suele parar.

Dicha mujer llamada Agueda Céspedes, se encuentra en la cárcel.

Dos hurtos

En la villa de María ha detenido a Pedro Muñoz Martínez, presunto autor del hurto de una cuerda de cáñamo y otros efectos, que vendió en cuatro pesetas.

También ha detenido en Instinción, a los gitanos Domingo Gómez Santiago y Baldomero Amador Fernández, por creérselos autores de dos burras, propiedad de don Cristóbal Estéban Navarro, en Canjáyar.

TRIBUNALES.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de la villa de Nijar, don Alfonso Valero González.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa procedente del juzgado de Almería, contra Nicolás Salmerón Cruz, por el delito de lesiones.—Abogados, don Eulogio Romero y don Onofre Amat; procuradores, don Pascual Roda y don Eduardo Moreno.

Idem de Huércal Overa, contra José María Adelantado, sobre daños.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Eduardo Moreno.

De la cárcel.

A disposición de la Audiencia ingresaron ayer en la prisión Cristóbal Hernández Ramos y Francisco Andreu Sánchez.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

Aceite de Hígado de Bacalao,
legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS,"
PUERTA DE PURCHENA, 6.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin *La Bolita* (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Juzgado Municipal.

DIA 13

Nacimientos.

Carmen Mañas Navarro, Francisco Segura Morales, María del Mar Domenech Diaz, Ana García de Parada, José Antequera Vargas, Encarnación Rios Sánchez, Juan Sanchez Andujar, Antonia Cuerva Guillen, Francisca Iribarne Montoya, Josefa Acosta Garcia, Juan Soriano Esteban y Rogelio Bolaño del Aguila.

Defunciones.

María Quésada Rumi, de 56 años, de debilidad senil; Francisco Quesada Martinez, de dos meses, de atrepsia; Gertrudis Sanchez Ortiz, de 2 meses, de enterocolitis; Matilde Fernández Baron, de 39 años, de tuberculosis; Francisca Cordero Ferrer, de 66 años, de embolia cerebral.

Matrimonios

Ninguno.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.—
Obispo Orberá, 24. :: :: ::
:: :: :: Consulta de 3 a

GACETILLAS

Comisión.

Para hoy, a las 12, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

A presentarse.

En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos que le interesan, el soldado Antonio Martínez Casas y Guillermo Iglesias Orland.

Climas cálidos.

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mando de buque.

Se ha encargado del mando de la *Virgen del Rosario*, el patrón de cabotaje don José Contreras Egea.

Neutralona Covaleda

Resultados sorprendentes en las enfermedades del Estómago.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Representante en esta capital del Banco Catalán, domiciliado en Barcelona, nuestro amigo y paisano don Ignacio Esquinas Becerra, a quien enviamos la enhorabuena.

Dicho Banco es una Sociedad cooperativa y de ahorro.

CABLES METALICOS

Grandes existencias. E. y J. Metzger
Paseo de Gracia, 79.-Barcelona

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

No se devuelven los originales aun no publicándose

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,



Depósito y venta de nuestras lámparas: la casa DANIEL DE SANTOS, Paseo del Príncipe 14, Relojería.

Aceros San Martín, S. A.

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 509 • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELÉG. Y TELÉF. ACEMAR

- ACEROS MOLDEADOS** para material de wagones, construcciones navales, minas; especialidad en rodámenes de todas dimensiones.
- ACEROS FORJADOS** para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.
- ACEROS ESTAMPADOS** para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.

Proveedores de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.

MOTORES "SAN MARTÍN" GRUPOS MARINOS

IDEM INDUSTRIALES tipo Semi-Diesel, para toda clase de aceites crudos: desde 5 a 300 HP.

en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Unica Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo, y perfecta construcción, compite ventajosamente con sus similares extranjeros.

Pidanse Catálogos y detalles.—

Calle de Alfareros número 49.
Huerta de los Cámaras.
Nuevo y moderno depósito de plantación ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.
En plantas maderables: 25.000 Eucaliptu, puros, casaurina y Semillas de arbustos y flores.
Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.
Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.
NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, bajo presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Se alquila

magnífica casa, con rioo decorada precioso jardín, hermosa cristerna instalación en toda ella de gas electricidad y timbres. También, un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL ALMERIA